



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMVIGPRI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día once de septiembre del dos mil veinte, en el domicilio de la empresa, ubicado en la ciudadela La Pradera III, número 4, manzana D97, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMVIGPRI CIA. LTDA., la misma que preside la Sra. Deicy Teresita Salvatierra Pincay, actuando como secretaria la Sra. Sandra Patricia Perdomo Cevallos, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a cabo esta junta, estando al momento presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Lectura y aprobación del Acta

Puesto en consideración el orden del día, éste es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con su desarrollo:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

- Estado de Situación Financiera



- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se indica que el Estado de Situación Financiera tiene un total de activos de USD10.000,00 en donde el rubro mayor es el de Banco, por el monto de USD 9.880,24.

El gerente expresa que durante este año la compañía no operó; sin embargo, se espera como meta obtenerlos en el año 2020.

Luego del análisis de los estados financieros, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos por parte de los Accionistas.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente suspende la sesión para que redacte el Acta, una vez elaborada el secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es suscrita por todos los Accionistas. Siendo las doce horas, se clausura la Junta General de Accionistas.


DEICY TERESITA SALVATIERRA PINCAY
PRESIDENTE


SANDRA PATRICIA PERDOMO CEVALLOS
SECRETARIA - ACCIONISTA